

2015

Proyecto de Skatepark en el distrito de Vicálvaro



AJV

Asociación de Jóvenes de Vicálvaro

01/12/2015

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	ANÁLISIS DEL ENTORNO.....	4
3.	JUSTIFICACIÓN DE LA DEMANDA.....	5
4.	USUARIOS.....	6
5.	UBICACIÓN.....	6
6.	POPUESTAS TÉCNICAS Y PRESUPUESTO.....	8
7.	EJEMPLOS REALES.....	9
8.	CONCLUSIÓN.....	10
9.	PÁGINAS WEB DE INTERÉS.....	10

1. INTRODUCCIÓN.

El distrito de Vicálvaro padece una carencia en la oferta de ocio y deporte destinada al segmento juvenil de la población así como de alternativas a las políticas habituales de mercantilización de los espacios públicos que ha convertido en extraña la práctica de cualquier deporte ajeno a la cultura del los dos deportes mayoritarios como el Fútbol o el Baloncesto.

Los deportes antiguamente minoritarios tienen cada vez más presencia en la sociedad actual y en concreto los deportes urbanos como el Skate, el BMX, el Scooter, u otros como la escalada en Rocódromo, se han convertido en actividades con una gran cantidad de seguidores que comparten un punto en común, no ser deportes visibles en el país. Esta condición ha provocado que en la actualidad las instalaciones existentes para dar servicio a esta creciente demanda sean prácticamente escasas en la Ciudad de Madrid, contando únicamente con 5 pistas de las cuales solo 2 de ellas son de unas dimensiones que permitan el desarrollo cómodo de las actividades antes nombradas.

Actualmente la única instalación con la que cuenta todo el distrito para la práctica de deportes urbanos es una pequeña rampa unida a un cuadrilátero situada en el Parque de la Vicalvarada, que data del año 1985. Dicha instalación se encuentra en graves condiciones de abandono, está muy deteriorada por el paso del tiempo y en su construcción nunca se contó con un equipo de personas dedicadas a la práctica de dichos deportes por lo que la pista NO satisface de ninguna manera las necesidades para la práctica de cualquiera de estas disciplinas.

Lo que propone la A.J.V. con este documento es hacer visible que la práctica de estos deportes no es nueva, que lleva mucho tiempo creciendo tanto en la Ciudad de Madrid en general como más concretamente en nuestro distrito y que la construcción de una infraestructura a modo de dotación deportiva permitirá, tanto a los jóvenes de nuestro pueblo como de los distritos colindantes, disfrutar de la práctica de su actividad sin necesidad de tener que desplazarse a otro lugar para el mismo fin. Además de crear un lugar de convivencia y respeto en el que primen los valores del deporte, crearía un valor añadido para el barrio situándose como el único con recinto adaptado para la práctica de deportes urbanos en todo el Sureste de Madrid.

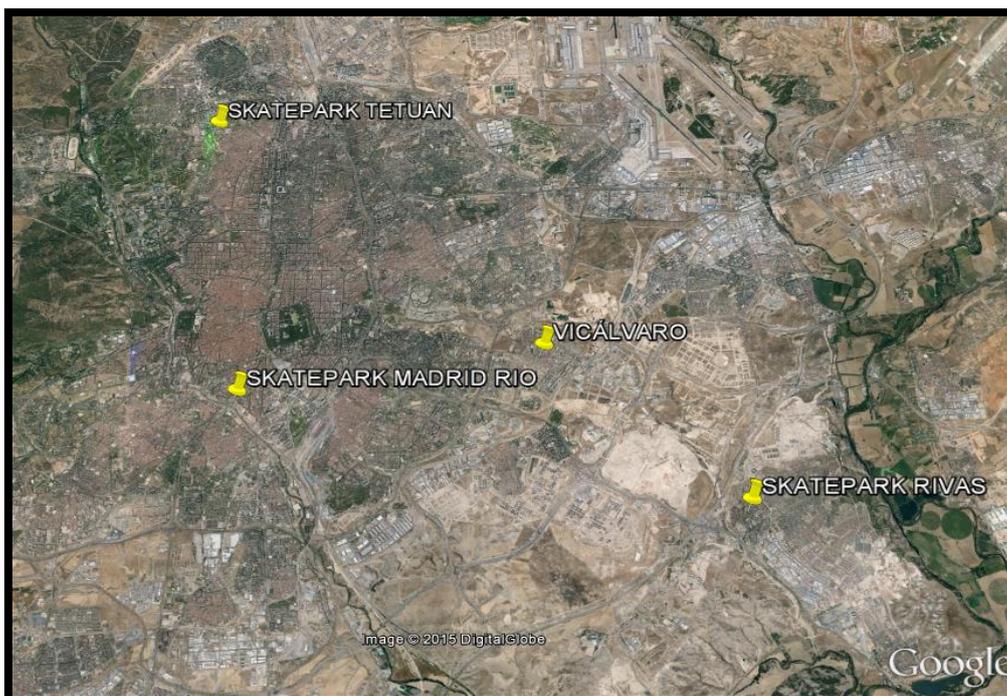
2. ANÁLISIS DEL ENTORNO

Partiendo de la reivindicación anteriormente expuesta a continuación se detalla un análisis del entorno en que se desarrollaría el proyecto, que sería la Ciudad de Madrid en su conjunto, el Distrito de Vicálvaro y los Municipios y distritos colindantes que se sitúan en un radio de entorno a 5 km

- **Madrid**

En la Ciudad de Madrid las instalaciones para el ejercicio de deportes urbanos son muy escasas para el volumen de personas que los practican. A día de hoy las únicas instalaciones de tamaño mediano se encuentran en Madrid Río, en el distrito de Arganzuela y en el Parque Rodríguez Sahagún en el distrito de Tetuán, dichas instalaciones o bien se encuentran saturadas por el número de usuarios o se encuentran tan alejadas de otros núcleos de población que están infrautilizadas.

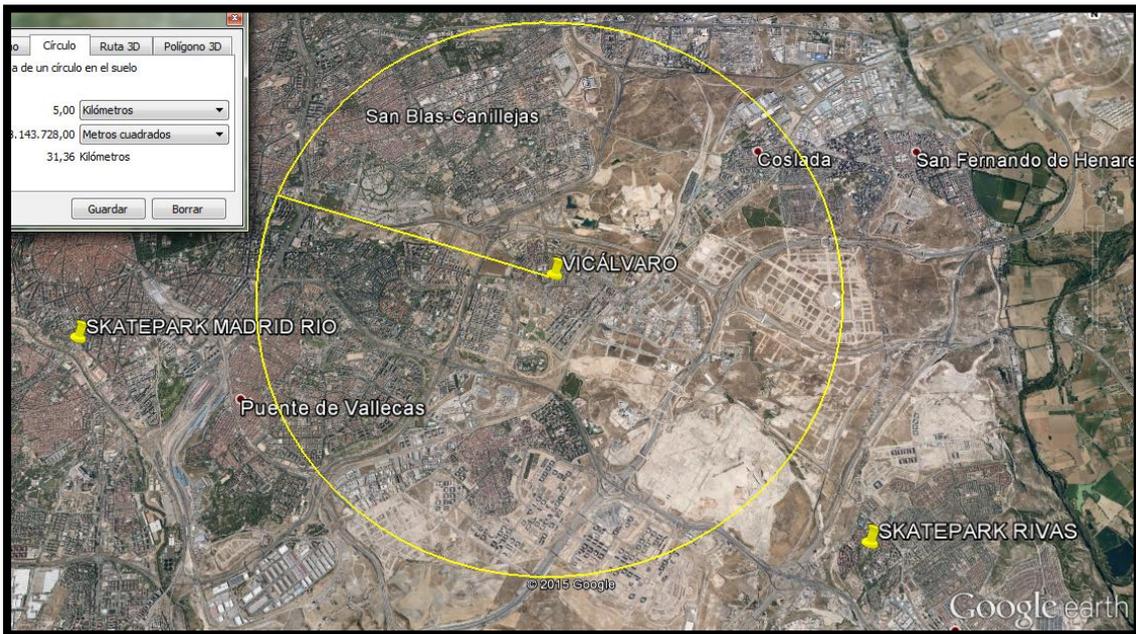
La política que ha llevado a cabo el Partido Popular durante sus años en la alcaldía de la ciudad han pasado factura dejando un legado de multas, prohibiciones y dejadez a la hora de facilitar la práctica de estos deportes. Hemos sido perseguidos, criminalizados y se ha intentado por todos los medios enterrar estos deportes que nada o poco lucro aportaban al antiguo gobierno local. Independientemente de la política local, el éxito que cosechan estas disciplinas tanto a nivel nacional como internacional ha provocado que el número de usuarios no pare de crecer y en la actualidad gocen de gran aceptación en la población, sobretodo la joven entre 15 y 30 años.



- **Distritos Colindantes**

Los distritos sobre los que el proyecto aportaría algún beneficio generando efecto de atracción serían todos los que partiendo desde el centro de Vicálvaro se sitúen en un radio aproximado de unos 5km.

- 1) Villa y Puente de Vallecas
- 2) Moratalaz
- 3) San Blas - Canillejas
- 4) Ciudad Lineal
- 5) Coslada



3. JUSTIFICACIÓN DE LA DEMANDA

Dada la situación de saturación de instalaciones deportivas para deportes mayoritarios y la escasez de alternativas para la práctica de otras disciplinas no menos interesantes concluimos justificando por todo lo anteriormente expuesto que la inversión en un proyecto deportivo de estas características en Vicálvaro supondría un gran avance en dotaciones de acceso público al deporte respecto a la política que el anterior gobierno local ha venido practicando.

A continuación se van a plantear los usuarios objetivos así como las ubicaciones que creemos más óptimas para su instalación en el distrito y por último se presentarán ejemplos reales de pistas ya construidas.

4. USUARIOS

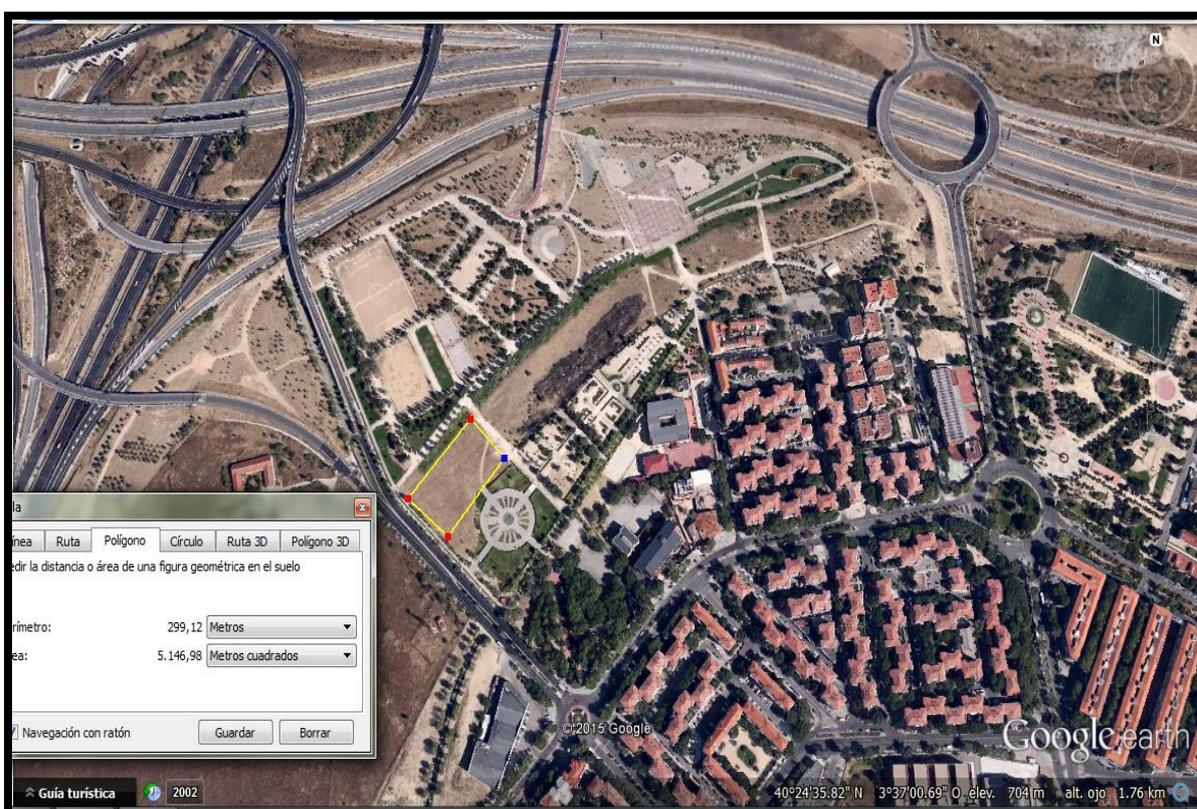
La instalación tendrá que ser apta para un amplio rango de edades que abarquen desde los más pequeños hasta la categoría Senior.

Por tanto la instalación deberá contar con un área específica destinada a las personas que deseen iniciarse en la práctica y otra que satisfaga las necesidades de los usuarios más avanzados, de esta manera se reduce considerablemente el riesgo de accidente entre los deportistas.

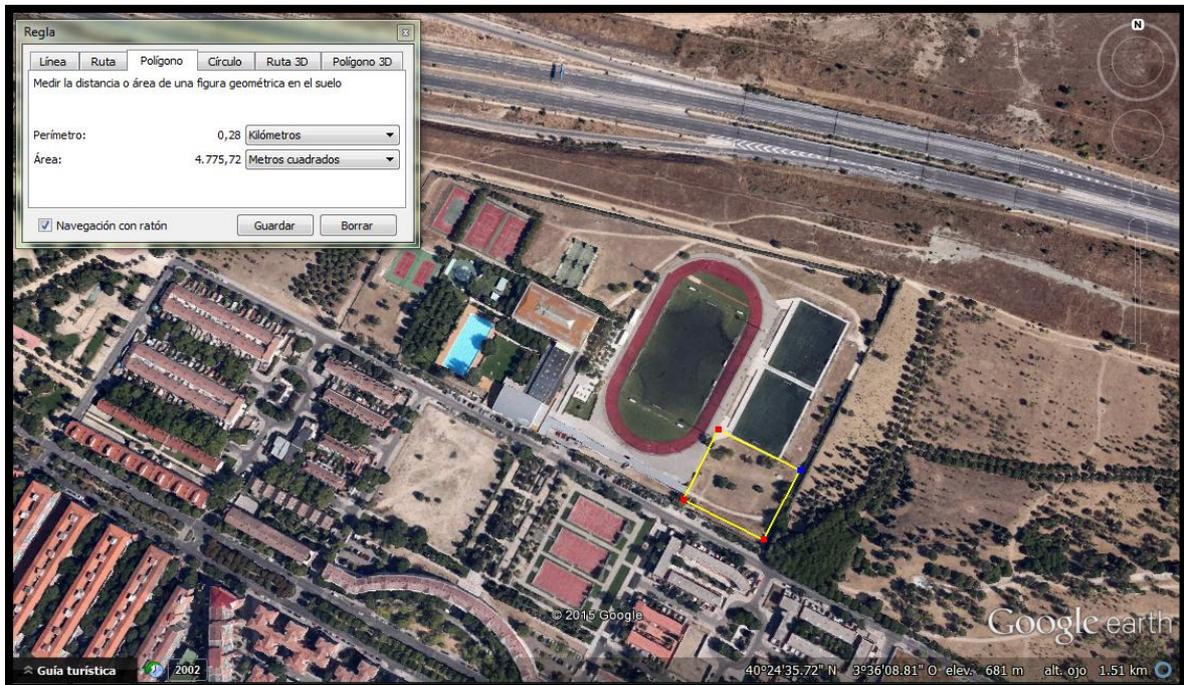
5. UBICACIÓN

Hemos seleccionado varias ubicaciones posibles para la localización del proyecto que se desarrollan a continuación:

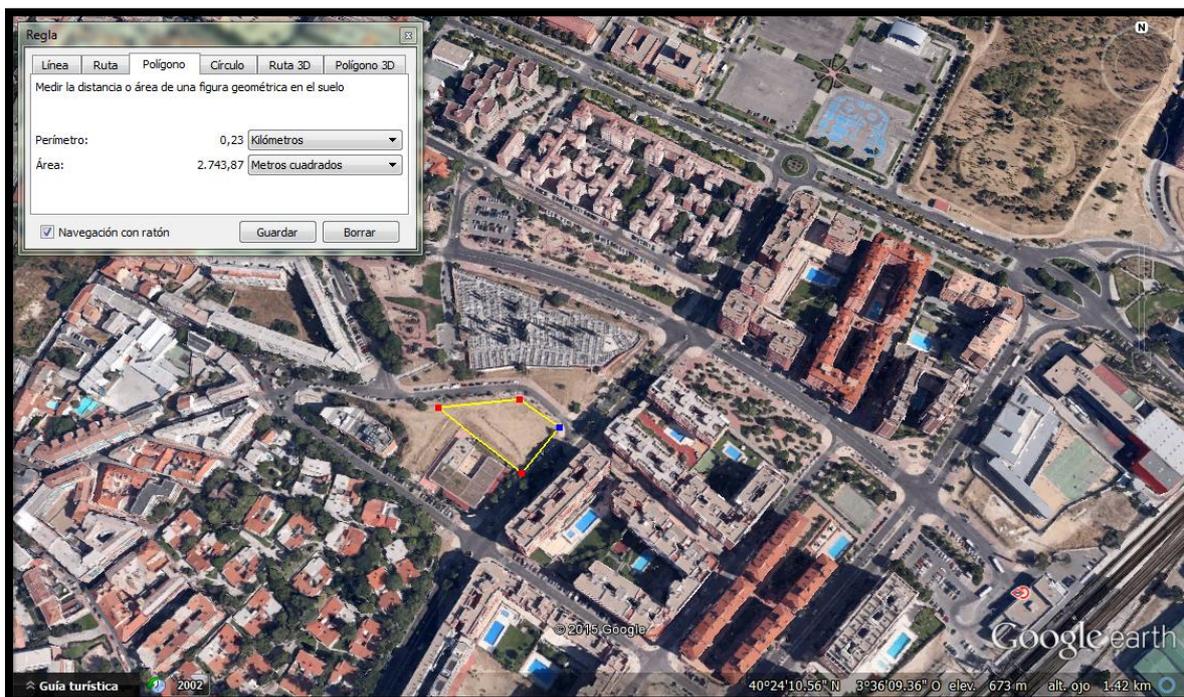
- a) En el parque de la cuña verde de Vicálvaro, la parcela en cuestión es de aproximadamente unos 5000m².



- b) Dentro del recinto del Polideportivo Municipal existen varias zonas libres, la parcela de ejemplo tiene una superficie aproximada de 4000m². Cabe destacar que la proposición para realizarlo en el Polideportivo es la que más apoyo recibe por parte de los usuarios. En cuyo caso podría cobrarse una cuota por el uso de la instalación.



- c) La parcela junto a la Centralita de Telefónica y el cementerio con una superficie aproximada de 2600m²



6. PROPUESTAS TÉCNICAS Y PRESUPUESTO

El tamaño considerado en la propuesta está tomado de la siguiente tabla que representa el tamaño ideal de una pista según la población que atiende:

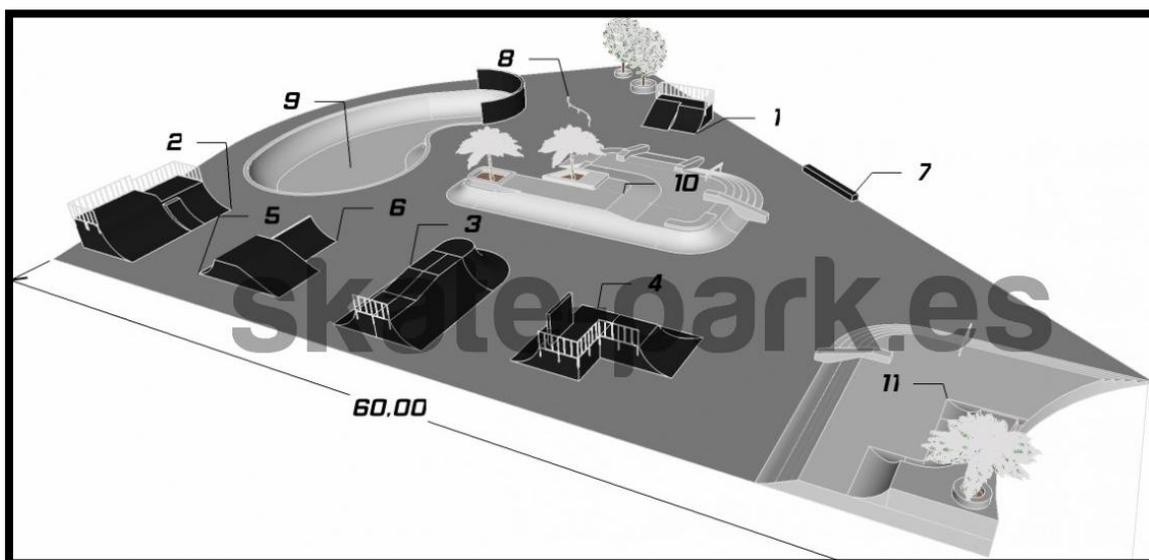
Población	Superficie total del parque de patinaje
Por debajo de 2,500	200 m ²
2,500 a 5,000	200 m ² a 800 m ²
5,000 a 20,000	800 m ² a 1,300 m ²
20,000 a 50,000	1,300 m ² a 1,800 m ²
50,000 a 100,000	1,800 m ² a 2,500 m ²
100,000 a 250,000	2,500 m ² a 4,500 m ²
250,000 a 500,000	4,500 m ² a 7,500 m ²
500,000 a 1,000,000	7,500 m ² a 11,000 m ²
1,000,000 a 2,000,000	11,000 m ² a 16,000 m ²

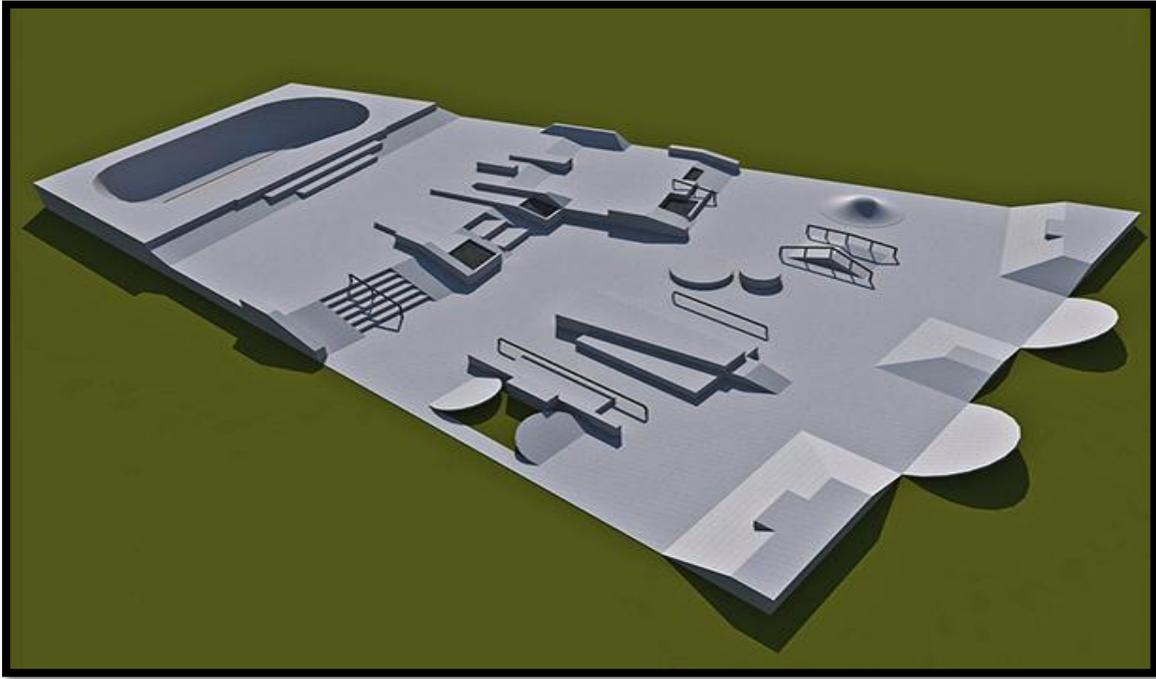
El distrito de Vicálvaro tiene una población actual de entorno a 70000 personas que sumado a los distritos adyacentes carentes de este tipo de instalaciones lo coloca en un área de entorno a 100.000 habitantes.

Por lo tanto consideramos que la superficie sobre la que se lleve a cabo la dotación debe de ser de **entre 2000 a 4000 m²** como se resume en el cuadro anterior.

Presupuesto: el precio para una instalación de tamaño medio construida en hormigón, que requiere de muy poco mantenimiento a comparación con instalaciones de fibra en superficie, varía según las condiciones del terreno a construir, el tamaño y los componentes pero la media oscila **entre 150.000 € hasta más de 300.000 €**.

Ejemplos:





7. EJEMPLOS REALES

Como ejemplos prácticos hemos considerado la pista de Madrid Río, el Skateplaza de Tetuan y el futuro skatepark de Canal. Todos ellos de reciente o futura construcción y con gran uso y demanda de la instalación.

Parque de Madrid Río, Distrito de Arganzuela:



Skateplaza Parque Rodríguez Sahagún, Distrito de Tetuán.



8. CONCLUSIÓN

Concluimos solicitando a la Junta Municipal la aceptación y realización del proyecto contando con la opinión y participación de la juventud del distrito en la toma de decisiones sobre su diseño y construcción.

9. PÁGINAS WEB E INFORMACIÓN DE INTERÉS

Los siguientes enlaces muestran páginas de interés y empresas constructoras de skateparks con ejemplos de infraestructuras construidas para entidades públicas como Ayuntamientos.

<http://www.zutskateparks.com/>

<http://www.techramps.com/es/>

<http://www.ferskateparks.com/>

<http://www.gestaltskate.com/gestaltskate.html>